

compañeros ó ser despedazados en aquel momento.

Obedecieron los guerrilleros en verdad pelearon desesperadamente en favor de las fuerzas cubanas.

LA TOMA DE GUISA

Los detalles que se han recibido en esta Redacción sobre la toma de Guisa, en Santiago de Cuba, por las fuerzas cubanas al mando de Calixto García, son aterradores para España y halagadoras para nuestro Ejército Libertador.

Según nos indica la carta que tan grata noticia nos trae, verán los lectores de EL PABELLÓN CUBANO la victoria obtenida por nuestro Ejército.

Los detalles son los siguientes:

“A las seis y media de la mañana del 28 de Noviembre dió principio el ataque á la villa de Guisa, á las nueve del mismo día fueron tomados por asalto los fuertes *Pontón* y *Aguacate*, por fuerzas del General Raquí; al mismo tiempo el Coronel Galano con sus fuerzas y á las órdenes del Cuartel General, atacaba el fuerte *Don Panchito*.

Una hora más tarde estaban en poder del Coronel Galano los fuertes *Tivoli* y *Número 7*, y á las dos el *Número 6*, y á las cuatro de la tarde, el mismo Coronel Galano asaltaba de nuevo el fuerte *Número 5* y el Cuartel de la Guardia Civil.— Los españoles quedaron reducidos á la iglesia y casas inmediatas, donde estaba la factoría y el fuerte del Cementerio.

El Brigadier Salcedo ocupaba las casas inmediatas á la iglesia y el Coronel Solano el resto del pueblo.

Con la noche vino la calma, aunque no completa, pues no cesaban de hacer fuego. Durante el día el General Lora con una pieza batía el heliógrafo.

Al amanecer el 29 rompió el fuego el cañón de dinamita, y al segundo tiro fué asaltada la iglesia por el Brigadier Salcedo y el Coronel Solano, entregándose sin condiciones la guarnición; media hora después se rindió el fuerte del heliógrafo.

Las bajas del enemigo fueron 50 muertos y 115 prisioneros, entre ellos 35 heridos. Ocupado por nuestro Ejército unos 200 armamentos y 200,000 tiros, próximamente. Bajas que la mentar del Ejército Libertador, solamente fueron 15 muertos y 37 heridos.”

A continuación publicamos un párrafo de *La Campana de Gracia*, de Barcelona, del 11 de Diciembre, donde se acredita la derrota sufrida por las tropas del *chacalín XIII*:

“Son horribles los detalles que se han rebut de la presa de Guisa (Manzanillo). Es en verdad, un pobre consol, saber que la escassa guarnición va de-

tensarse ab heroisme, fins á perdre mes de la meytat del seu contingent. Millor hauria sigut que durant lo combat que's prolongá per espay de algunas horas, hagués rebut l'ausili oportú de alguna columna volant. Aixís, tal volta, se hauria evitat un día de dol y de vergonya pera la nació espanyola.”

“EL CUBANO LIBRE”

Este querido colega nuestro que se edita en el misterio de los impenetrables bosques de Oriente, visita con gran puntualidad nuestra Redacción.

Sus últimos números publican la nueva Ley Fundamental de la República y escogido material político. Uno de ellos engalana su plana primera con los retratos de los ocho estudiantes que fueron víctimas de la ferocidad española, lo que demuestra los progresos que el arte tipográfico va realizando en nuestros campos y las buenas condiciones del simpático Mariano Corona, director del periódico.

Váyale hasta su establecimiento recóndito, nuestro aplauso y nuestra admiración.

FRAY CANDIL

El popular crítico literario que en noble cumplimiento de su deber ha puesto su candente pluma en contra de los que matan á sus compatriotas, viene siendo objeto de proceres insultos por parte de la prensa española.

Por fortuna, nuestro distinguido compañero se *crece al castigo* y cada día aumenta la justa dureza de sus ataques y el vigor de sus polémicas, con gran provecho para nuestra causa y no menor satisfacción de sus admiradores que se disputan el placer de saborear sus artículos publicados en la acreditada *Estrella de Panamá*.

PRECIOSO OBSEQUIO

Nuestro querido amigo y muy constante corresponsal en Cuba Libre, el Coronel José Fernández de Castro, nos envía por el último correo un esmerado diseño á la pluma del Salón de Sesiones de la Asamblea Constituyente y los autógrafos de todos los representantes del pueblo de Cuba.

El documento, que es de un extraordinario valor histórico, procuraremos fotografiarlo para ofrecerlo á los lectores de EL PABELLÓN.

Lo firman los siguientes Diputados: Enrique Collazo, Aurelio Hevia, T. Padró Grifán, M. Despaigne, J. Fernández de Castro, M. Rodríguez Fuentes, J. Fernández Rondán, C. M. de Céspedes, Pedro Mendoza, Salvador Cisneros B., Lope Recio L., Manuel R. Silva, Ernesto Font Sterling, Nicolás Alberdi, José B. Alemán, Domingo Méndez Capoté, Fernando Freyre, Andrés Moreno de la Torre, Dr. Manuel F. Alfonso, Cosme de la Torriente, Dr. Lucas Alvarez C. y J. Lacret Morlot.

CAMBIOS DE LOS TIEMPOS

En Francia, la altruista y generoso patria de Lafayette, acaba de notificarse al Doctor Betances, nuestro venerable Delegado residente en París, la ame-

naza de expulsión del territorio, si habla ó escribe á favor de la Revolución de Cuba.

El Dr. dice con honda amargura: estoy manco y mudo por orden de las autoridades republicanas de este pueblo amante de la Libertad, por quien tanta admiración y tan profundo afecto experimento, y que por sus antecedentes y su carácter debiera proceder de otro modo.

Eso no obstante, de Francia obtiene nuestro partido grandes auxilios, que arranca la voz enérgica de Rochefort y sus amigos.

CUBA EN ITALIA

La propaganda de la causa de Cuba en Italia, dirigida con gran éxito por el artista Villalta de Saavedra, no decrece y cada vez, por el contrario, logra mayores proporciones.

Acaba de publicarse en estos días un magnífico folleto titulado *La Lotta di Cuba e la solidarietà italiana*, escrito con abundancia de datos fidedignos, por el Doctor don Francisco Federico Falco, precedido de una introducción del gran filósofo Bovio, y cuyo producto destina el Comité Cubano al auxilio de nuestro Ejército.

EN LA ARGENTINA

El recibimiento hecho en la Argentina al Dr. Agüero, Delegado de Cuba, y las manifestaciones de simpatías realizadas en honor de la representación que tan dignamente lleva, nos demuestran que no es el pueblo argentino, como se había dicho, indiferente á nuestra redención.

La Prensa se muestra en general favorable á los cubanos y ha acogido con cariño la idea de hacer algo en provecho de los que á costa de tan grandes sacrificios están organizando una nueva nacionalidad de halagüeño porvenir, con el sólo esfuerzo de sus exiguas energías.

VAYA UN CONSUELO

Dice un diario español de Cuba: “Para todos los españoles que sepan serlo, es realmente un gran consuelo que nuestra raza no haya producido al señor Weyler.”

Weyler es hijo de un judío holandés y de una *chuetta* de Palma de Mallorca. De modo que es un engendro sajón con gotas judías.

No era posible que Weyler perteneciera á la misma raza de la cual son gloria y orgullo Viriato y el Empecinado, Prim y Dulce, Martínez Campos y Blanco.

PREOCCUPACION de McKINLEY

Uno de los aspectos más graves de la cuestión cubana para el Gobierno americano es la terrible condición en que se hallan los reconcentrados en la Isla de Cuba. Todos los informes oficiales que tiene el Gobierno, demuestran que la situación de esos infelices no ha mejorado. El Presidente McKinley se preocupa grandemente por ello, y cree que de continuar ese estado de cosas, será necesario tomar una resolución. El asunto fué discutido por el Gabinete, que continúa ocupándose del mismo asunto.

Los auxilios ofrecidos por el Gobierno español no han pro-

ducido mejora alguna. A pesar de la estación favorable, la mortandad sigue en aumento.— Durante la semana que terminó el 18 de diciembre fallecieron en la Habana, de distintas enfermedades; 418 personas.

En Santa Clara fallecieron en el mes de noviembre 1,307 personas, y en el de diciembre, antes de terminar, es decir, hasta el 26, van 1,200 más.

Si la paz no sobreviene en breve, la población pacífica de Cuba habrá desaparecido por completo.

El Cuartel General.

El General Máximo Gómez tiene establecido su Cuartel General, desde hace más de un año, en Sancti Spiritus. Las fuerzas que tiene bajo su inmediato mando forman un total de 2,000 hombres y la mayor parte del tiempo ha permanecido acampado en ‘La Reforma’ ó en ‘Las Delicias,’ donde se halla abundantemente provisto de ganado y de cuanto para la alimentación necesitan sus tropas. En ese lugar ha resistido con el mayor éxito el continuado ataque de las tropas españolas. El ataque que al frente de 40,000 soldados intentó Weyler contra él, resultó un tremendo fracaso para el Gobierno de España.

En ‘Las Delicias’ puede el General Gómez reunir, cuando lo desee, 10,000 soldados bien equipados, procedentes de los cuerpos 4º y 5º del ejército cubano.

Satisfactoria comunicación.

En ‘El Yare’—el decano infatigable—hallamos la comunicación que transcribimos con gusto, relativa á una personalidad muy conocida y apreciada entre nosotros.

La maledicencia hubo de morder la reputación de nuestro digno ex-Delegado, y apesar de su modestia, para callar á los infames dió á la publicidad esas elocuentes líneas.

Para nosotros que lo conocemos en lo que vale, no eran necesarias. Es notorio que su patriotismo corre parejas con su honradez y que en el servicio de Cuba es un fanático.

Dice así el documento: “Delegación de la República de Cuba.— Nueva York, 8 de Julio de 1897.

Tomas Estrada Palma, Delegado Plenipotenciario de la República de Cuba en el Extranjero, certifica: que el señor Joaquín Alsina ha desempeñado gratuitamente el cargo de Agente Diplomático en las Repúblicas de Costa Rica y El Salvador, sin haber percibido de esta Delegación suma alguna para gastos de representación y viajes, pues dicho señor los ha hecho por su propia costa; y que las cuentas que ha presentado periódica y regularmente durante sus gestiones en los referidos países, han sido siempre co-

rectas y publicadas en *Patria* para satisfacción del público y del cuentadante. Certifico así mismo que esta Delegación está satisfecha en grado sumo del celo, inteligencia y actividad con que el señor Alsina ha prestado en el mencionado puesto sus servicios á la causa de Cuba.—Y para que pueda haberlo constar firmo la presente.—T. Estrada Palma.”

UNA PAGINA DE HISTORIA POR AGUSTIN NAVARRETE.

(Continúa.)

Puerto Rico gozaba de las leyes municipales y provinciales de la metrópoli, pues si bien el Gobierno monárquico suprimió en ella el sufragio universal, dejó empero subsistentes las demás leyes hasta 1878 en que celebrado el pacto del Zanjón, España se comprometió á dar á Cuba las mismas leyes de gozaba Puerto Rico; y entonces dictó las actuales Leyes Municipales y Provinciales que con el carácter de provisionales aplicó á ambas antillas y siguen rigiendo al cabo de veinte años. No faltaron profetas por parte del Partido liberal portorriqueño, pero sus voces se perdieron en el vacío y el Conde de Santurce siguió haciendo su voluntad como Jefe del partido Tradicional Español.

Presa de don Pablo Ubarri, Conde de San José de Ganturce, y de sus mesandas de alcaldes delegados era la administración municipal del país. Los gobernadores generales dejaban hacer, y Ubarri reinaba en la Diputación como dueño absoluto. El *Boletín Mercantil*, dirigido por el que fué procaz Pérez Moris *El Pabellón Nacional* que dirigía don Casiano Balbás, y otros periódicos más ó menos subvencionados por el Conde, defendían á capa y espada cuantas injusticias se cometían en nombre de la integridad de la patria, al amparo del nuevo régimen establecido. Más tarde Pérez Moris fué muerto de una puñalada á la puerta de su periódico.

En esta situación tan angustiosa, para Puerto Rico, llegó á esa isla el periodista asturiano muy querido amigo mío, don Francisco de Cepeda: inteligencia poderosa, corazón abierto á todos los progresos, conocedor profundo de todos los problemas coloniales y cuyas campañas en la *Revista Económica* de la Habana, combatiendo al conde Casa-Moret, al conde de la Mortera, al *Diario de la Marina* y á *La Voz de Cuba*, que como dijo el General don Domingo Dulce, querían hacer más ancho y más hondo el abismo que separaba á cubanos y españoles, le valieron su deportación y destierro á Madrid por el General Prendergast; destierro que le suspendió Capdepont, entonces Ministro de Ultramar.

Cepeda llevaba instrucciones de Labra, entonces Diputado á Cortes por el distrito de Sabana Grande y Yauco en Puerto Rico, y en su periódico *La Tribuna*, en Madrid, como antes en *El*